

Guayaquil, mayo 30 del 2.004

Señores
SUMELECTRIC S/A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner a consideración de cada uno de los señores accionistas de la compañía SUMINISTROS ELECTRICOS del Litoral S.A. SUMELECTRIC el informe económico por el año 2003, dando así cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la misma.

El balance general y anexos están a disposición de cada uno de ustedes para que procedan a su revisión y aprobación, el cual al cierre del ejercicio indicado presenta una utilidad razonable, la misma que se distribuirá de acuerdo a lo que establezca la Junta General de accionistas.

Los libros sociales están debidamente custodiados por el suscrito, no existiendo mayor novedad al respecto.

Se colaboró con los señores comisario para la elaboración del informe del mismo.

Dejo expresa constancia que mi representada no tiene al cierre del ejercicio económico del 2.003, deudas pendientes con el Organismo del Estado u otras entidades del Sector Público.

Es todo cuanto puedo informarles al respecto.

Atentamente,

ALONSO JACHO
Gerente General.

